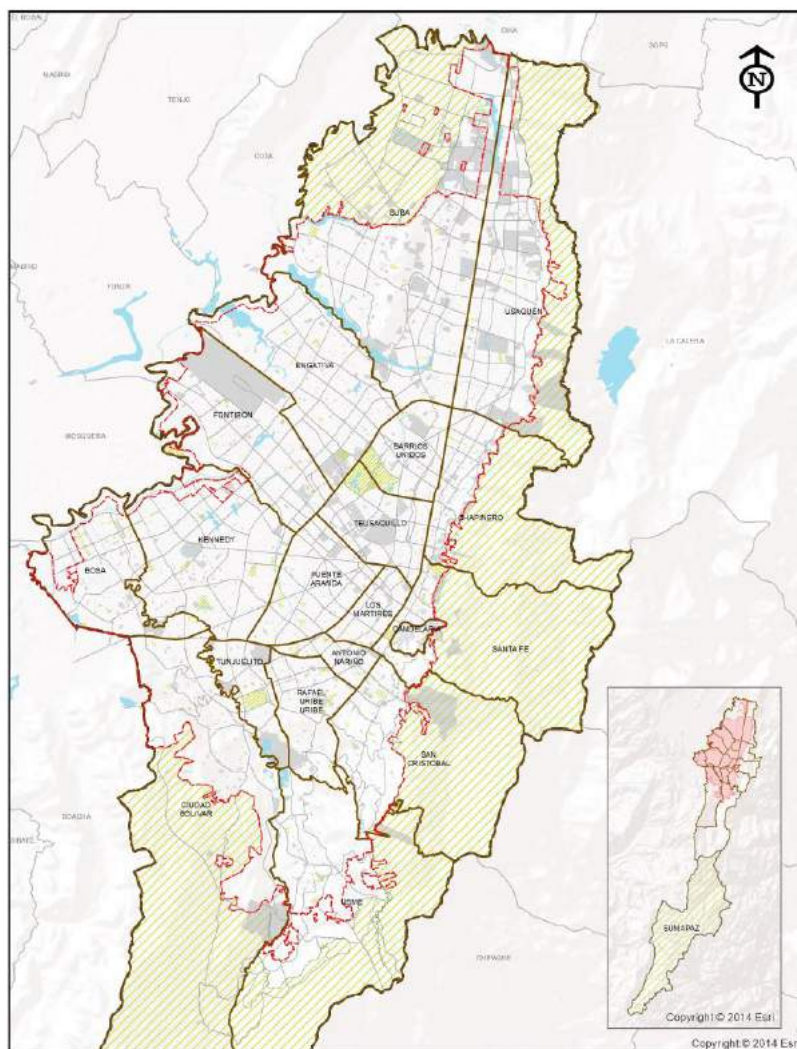


INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO

VIGENCIA 2018



Secretaría Distrital de Planeación
Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local

Alcaldía Local de Teusaquillo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

CONTENIDO

1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL	3
2. INTRODUCCIÓN	5
3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PDL	7
3.1 EJECUCIÓN POR METAS VIGENCIA 2018	14
4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2018	17
5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PDL	20
5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN	35
6. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS	40
7. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2018	41

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

1. MENSAJE DEL ALCALDE LOCAL

Tener la oportunidad de ser parte de este importante ejercicio de transparencia es para mí un honor y una gran responsabilidad. Una que precisamente quiero abrir para toda la ciudadanía de Teusaquillo con el fin de que conozca los avances, retos y desafíos de la localidad, respecto al paso a paso que damos para cumplir con las metas que, como gobierno local tenemos, así como para reflexionar y poner el pie en el acelerador para cumplir al final de mi mandato todos y cada uno de los compromisos que tenemos con los más de 140 mil habitantes de Teusaquillo, ya de cara al último año de la administración del Alcalde Enrique Peñalosa.

En primer lugar, antes de entrar en el detalle técnico, de resultados y estadística, que es el grueso de este informe, me permito afirmar con certeza que hoy Teusaquillo avanza y lo hace con y para su comunidad. Es por ello que nos hemos enfocado en la seguridad, el espacio público, la transparencia y el relacionamiento cercano con el ciudadano que vive y habita la localidad, para escuchar su voz y poderle ofrecer las manos de un gobierno local cercano que conoce y vive las problemáticas. Y, así mismo, con ese conocimiento de primera mano, llevar la oferta institucional para garantizar soluciones y respuestas.

Igualmente, estar a la cabeza de esta Alcaldía Local, la de la histórica localidad número 13, me ha permitido ser testigo, en el 2018, año en el que centraremos estas palabras y acciones, de un territorio que progresa y que asume con eficiencia su papel de núcleo deportivo, cultural, comercial, turístico, patrimonial y educativo, el cual es visitado diariamente por una población flotante cercana a los más de 420 mil personas. Son estos logros para los cuales hemos conformado un equipo de profesionales que día a día trabajan desde la Alcaldía Local para garantizar el respeto de los derechos humanos que todos los ciudadanos de Teusaquillo tienen.

Es por ello que hoy seguimos siendo un escenario a la vanguardia de procesos de inclusión, abriendo y consolidando espacios de participación para las minorías, aportando a las comunidades más vulnerables, abriendo espacio a las diferentes voces, impulsando las artes urbanas y el deporte como motor de desarrollo de nuestra juventud y de ese importante rol que ha tenido la localidad, como centro de pensamiento y que hoy, es una de las localidades con el mayor número de áreas para la circulación de bicisuarios.

También, en ese enorme desafío que es para todos el medioambiente y sus enormes transformaciones, hemos enfocado esfuerzos, gracias a la comunidad activa y propositiva que habita nuestros 32 barrios y seis UPZ, en trabajar de la mano por nuestros empedrados, áreas verdes y por el Canal Arzobispo, una fuente hídrica en la que semana a semana desarrollamos actividades de sensibilización, pedagogía,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

recuperación e intervención, y que seguiremos ejecutando por el bienestar de todos los bogotanos y sus futuras generaciones.

De esta manera, tal como lo dije al principio, hoy reafirmo que Teusaquillo avanza y acoge con visión de futuro los desafíos y retos que se le presentan, y lo hace de la mano de una comunidad activa que nos acompaña y nos critica de manera constructiva para mejorar su calidad de vida. Y es precisamente el objetivo principal con el que me despierto todos los días al cumplir con esta enorme responsabilidad, trabajar para, valga la redundancia, mejorar la vida de los habitantes de Teusaquillo y para ello, a continuación, daremos a conocer ese trabajo, con cifras y resultados y, como lo dice el Alcalde de Bogotá, "sin carreta".

LUISA FERNANDA LOPEZ GUEVARA

Alcaldesa Local de TEUSAQUILLO

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

2. INTRODUCCIÓN

En la democracia participativa, como la entendemos desde la Alcaldía de Teusaquillo, queremos que la ciudadanía esté informada y enterada de la gestión que cumplimos y desarrollamos. Es la vía en la que creemos y en la cual podemos evidenciar con transparencia cómo invertimos los recursos públicos y cómo desempeñamos nuestra responsabilidad como autoridad local. Hoy, con ese fin, exponemos un compendio detallado de las acciones que desarrollamos en el 2018 para cumplir las metas de nuestro Plan de Desarrollo: Teusaquillo Mejor Para Todos.

De esta manera, queremos aprovechar este ejercicio para plasmar una radiografía que permita conocer a los habitantes de nuestros barrios cómo estamos garantizando el mínimo vital de la garantía de sus derechos y a su vez, que permita tener a la ciudadanía ilustrada para ejercer el control ciudadano y su participación en el desarrollo de la política pública. Sin duda alguna, este ejercicio del informe de la Rendición de Cuentas, vigencia 2018, es un termómetro para nuestro accionar y una hoja de ruta para fortalecer la ejecución futura.

También, es importante resaltar que este ejercicio se construye con la recopilación de información, estadística y cifras que aportan cada una de las oficinas que integran la Alcaldía Local, permitiendo construir un balance de cómo se avanza en el logro de objetivos. Ese cúmulo de data, en el trasegar que permite la construcción de este documento y su respectiva consolidación, cuenta con el análisis y revisión de Planeación, que constata el material suministrado con las metas y acciones compiladas en la columna vertebral de nuestra administración: el Plan de Desarrollo Local.

Igualmente, es esta la vía mediante la cual construimos un documento abierto anual para la ciudadanía, y que lo llamaría una carta abierta de navegación para que el ciudadano conozca el rumbo de nuestras acciones en los cuatro años de gobierno. Esto es transparencia y aplicación de datos abiertos, dos pilares en los que creemos en esta administración y, que es en sí mismos, son un insumo para el fortalecimiento del control político ciudadano.

Del mismo modo, la estructuración de esta exposición de gestión se estructura de una manera que permite a quien lo consulte conocer en detalle cómo se ha distribuido la inversión para el cumplimiento de metas y proyectos y qué se ha hecho para ello. En ese orden la ciudadanía encontrará cómo y qué acciones se desarrollaron para cumplir cada una de las metas y objetivos propuestos.

Por último, y retomando ese primer concepto que dejé plasmado anteriormente, este Informe de Rendición de Cuentas que presentamos ante la Veeduría Distrital y la comunidad en general, será una carta abierta para evidenciar y contrastar cómo estamos avanzando en el cumplimiento de los derechos humanos para



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

la persona mayor, las niñas, niños y adolescentes, las personas en condición de discapacidad, los jóvenes, así como en inclusión. Es decir que quien se introduzca en sus páginas podrá reconocer la gestión de la Alcaldía Local de Teusaquillo en recreación y deporte, cultura, malla vial y espacio público, seguridad, buen gobierno, inspección, vigilancia y control, y participación comunitaria. En consecuencia, exponemos a continuación cada uno de estos ejes para la opinión pública, como parte fundamental de lo que será el ejercicio y acto oficial de Rendición de Cuentas Vigencia 2018 de la Alcaldía Local del Teusaquillo.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

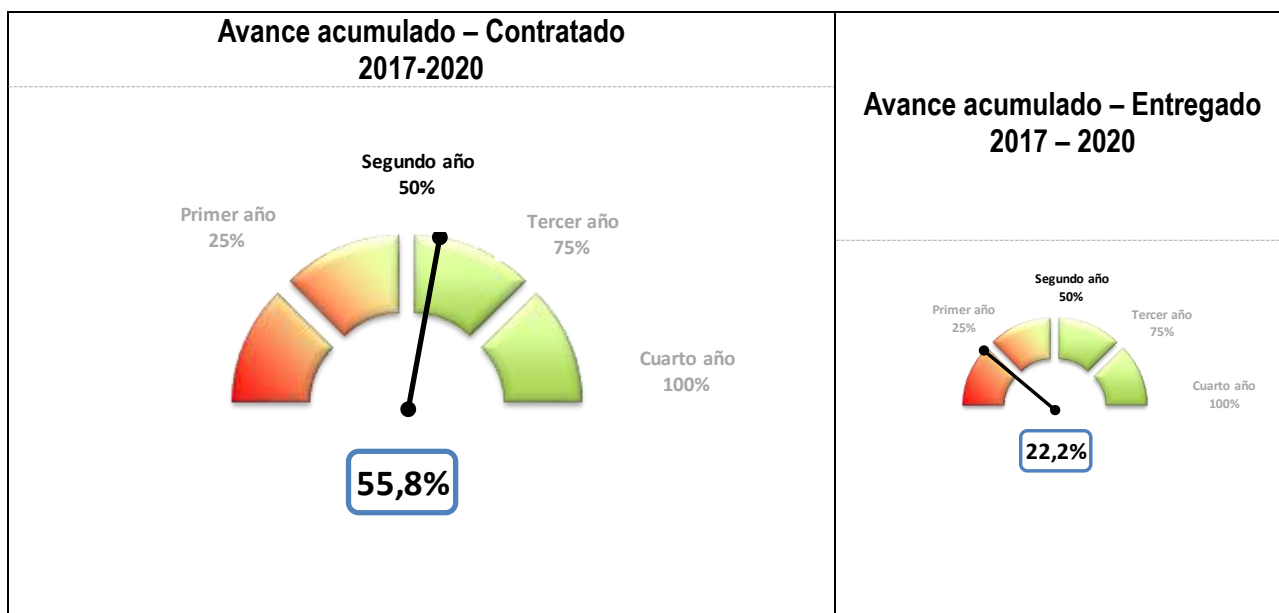
**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PDL

El avance del Plan de Desarrollo Local -PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada meta, programa, eje o pilar de acuerdo a la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2017-2020), por lo que para el cierre de la vigencia 2018 el avance esperado corresponde al 50%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance del plan, pilar y eje, programa, sector y proyecto de inversión.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1 la localidad de Teusaquillo a 31 de diciembre de 2018 presentó un avance acumulado contratado¹ del PDL del 55,8%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados² a esa fecha, el plan presentó un avance del 22,2%.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance acumulado contratado y entregado PDL 2017-2020.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

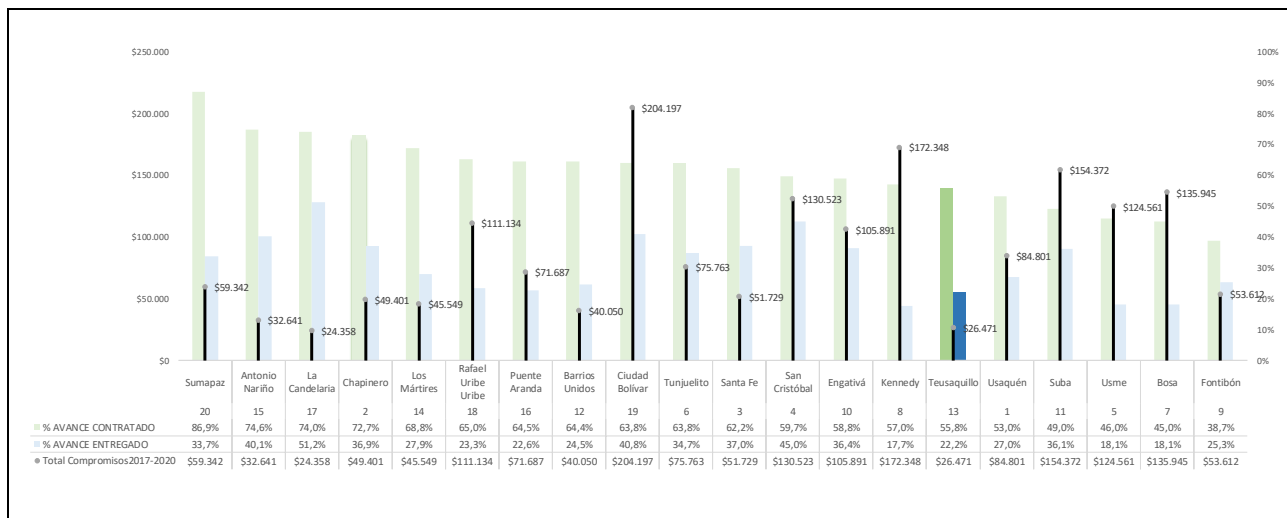
¹ La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se espera entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

² La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.

A corte del 31 de diciembre de 2018 las localidades en promedio han logrado un avance acumulado contratado de su PDL igual a 61,2%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Teusaquillo ocupa el lugar quince de avance contratado de su PDL.

Para el caso del avance entregado, el promedio se sitúa en 30,9% dadas las dificultades tanto en los tiempos de ejecución como en el rezago presupuestal. En este aspecto, la localidad ocupa el puesto diecisiete.

Gráfica No. 2. Ranking de avance PDL por localidad.



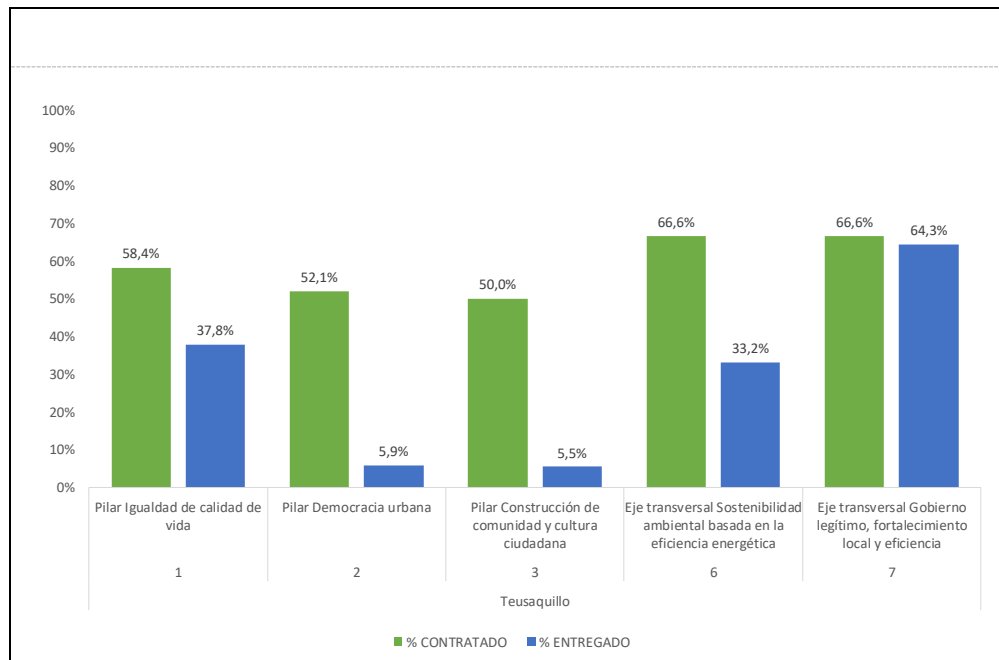
Compromisos en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

En lo que respecta al avance por pilar y ejes del PDL, se tiene que el mayor porcentaje de avance acumulado contratado lo presentó el Eje Transversal de Sostenibilidad Ambiental basado en la eficiencia energética (66,6%) y el Eje Transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia que incluye los temas relacionados con participación, inspección, vigilancia y control – IVC y el fortalecimiento institucional (66,6%). En segundo lugar, el pilar Igualdad de Calidad de Vida (58,4%) que incluye acciones de adecuación y dotación de jardines y de instituciones educativas, acciones del buen trato infantil, subsidio tipo C, ayudas técnicas no pos, eventos artísticos y culturales, de recreación y deportes y procesos de formación deportiva, artística y cultural y en tercer lugar, el Pilar Democracia urbana (52,1%), que incluye los temas relacionados con malla vial, espacio público y parques.

El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde al Eje Transversal Gobierno Legítimo, Fortalecimiento Local y Eficiencia (64,3%).

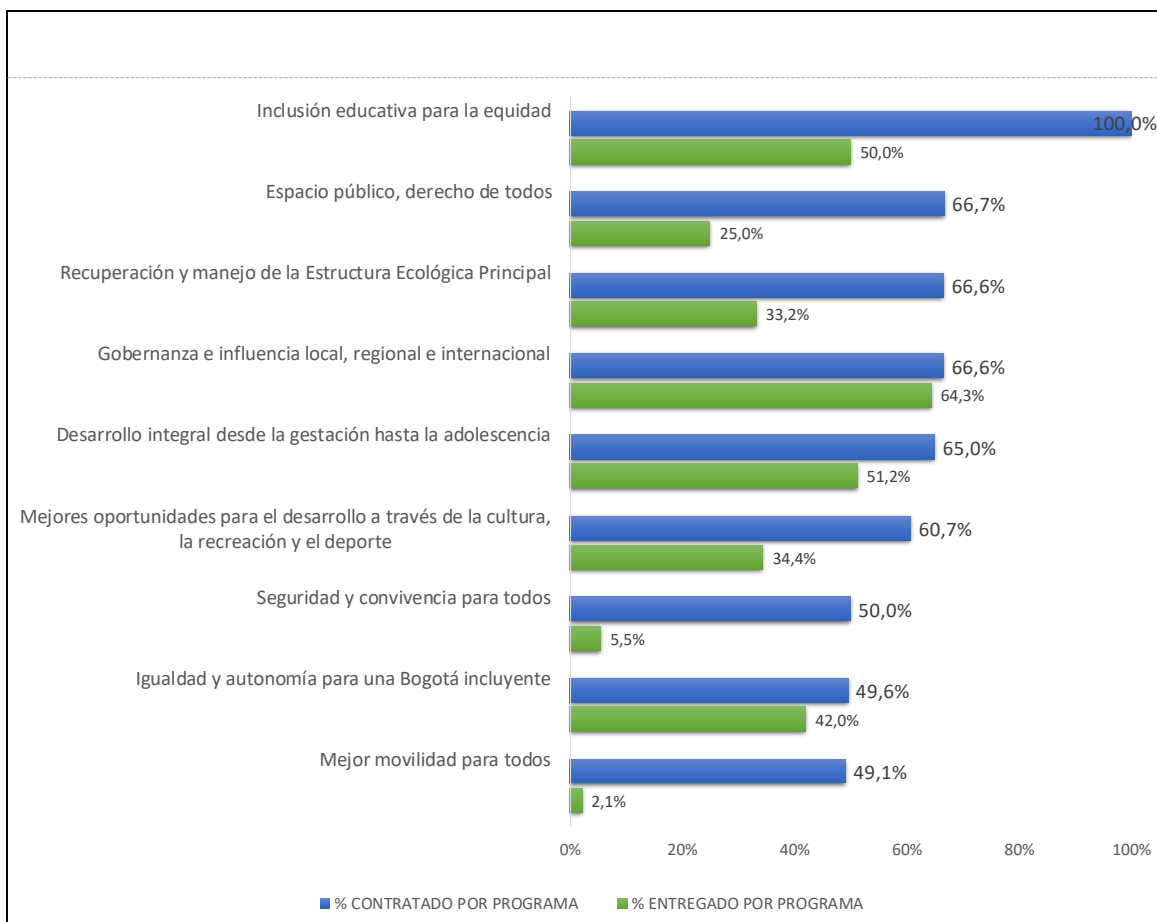
Gráfica No. 3. Avance por pilar o eje.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Para lograr los objetivos establecidos en su PDL, la localidad de Teusaquillo cuenta con 9 programas. De los cuales sobresalen, Inclusión educativa para la equidad 100,0% de avance acumulado contratado, Espacio Público, derecho de todos (66,7%) y Recuperación y manejo de Estructura Ecológica Principal (66,6%). El programa que mayores recursos comprometió en la vigencia 2018 fue Espacio Público, derecho de todos con \$7.866 millones.

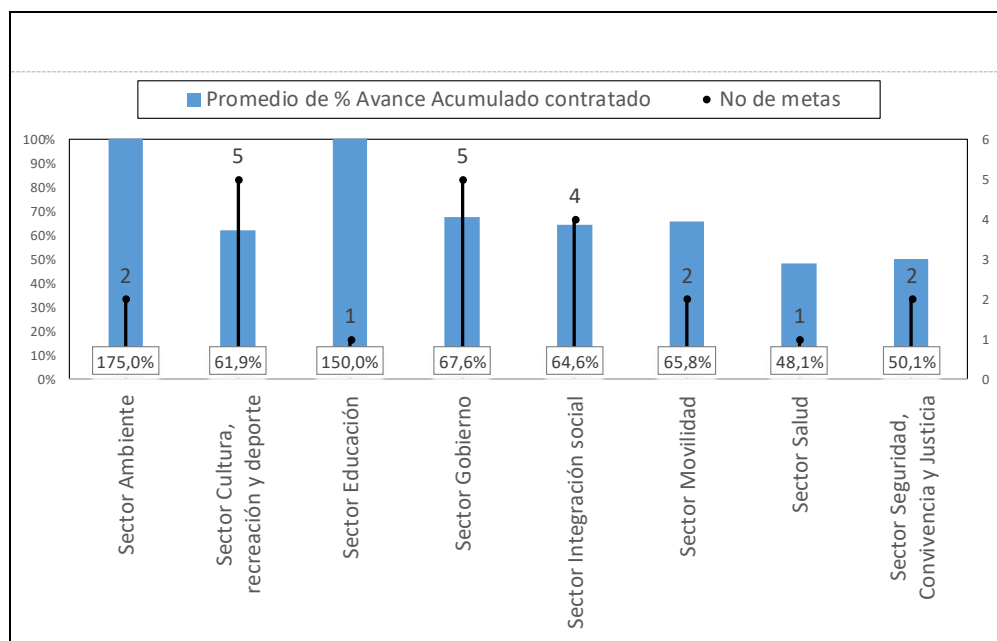
Gráfica No. 4. Avance programas.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Por su parte, la gráfica No. 5 ilustra porcentualmente, el avance promedio de las metas del PDL asociadas a los sectores de la Administración Distrital, conforme al seguimiento según lo contratado a 31 de diciembre de 2018. Se destaca así que la meta relacionada con el sector Ambiente, tuvo un avance superior al 100%; la meta asociada al sector Educación, un avance también superior al 100,0%; y, las 5 metas asociadas al sector Gobierno, un avance en promedio del 67,6%.

Gráfica No. 5. Avance por sector.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Para avanzar en el cumplimiento de las metas del PDL de Teusaquillo, la Alcaldía Local ha ejecutado recursos en 11 proyectos de inversión. A continuación, se presenta el avance acumulado contratado de cada uno de ellos, con el presupuesto comprometido por vigencia.

Gráfica No. 6. Avance por proyecto de inversión.

Código Proyecto	Nombre Proyecto	AVANCE CONTRATADO	Compromisos 2017	Compromisos 2018	Total Compromisos 2017-2020
3-3-1-15-01-02-1335-00	Teusaquillo mejor para la primera infancia	⇒ 65,0%	\$53	\$164	\$217
3-3-1-15-01-03-1354-00	Teusaquillo mejor con igualdad e inclusión	⇒ 48,1%	\$107	\$200	\$307
3-3-1-15-01-03-1357-00	Teusaquillo mejor para las personas mayores	⇒ 50,0%	\$363	\$372	\$735
3-3-1-15-01-07-1332-00	Teusaquillo mejor localidad para los colegios	↑ 100,0%	\$38	\$71	\$109
3-3-1-15-01-11-1333-00	Teusaquillo mejor para la cultura, la recreación y el deporte	⇒ 60,7%	\$881	\$1.260	\$2.141
3-3-1-15-02-17-1348-00	Teusaquillo con mejores parques recreativos y deportivos	⇒ 66,7%	\$1.245	\$1.384	\$2.629
3-3-1-15-02-18-1338-00	Teusaquillo mejor para la conservación de la malla vial y espacio público peatonal	⇒ 49,1%	\$6.124	\$7.174	\$13.298
3-3-1-15-03-19-1355-00	Teusaquillo mejor para la seguridad y convivencia en el marco de derechos humanos	⇒ 50,0%	\$623	\$564	\$1.187
3-3-1-15-06-38-1330-00	Teusaquillo mejor para el ambiente	⇒ 66,6%	\$98	\$116	\$213
3-3-1-15-07-45-1329-00	Teusaquillo mejor gobierno local	⇒ 66,4%	\$2.556	\$2.776	\$5.332
3-3-1-15-07-45-1351-00	Teusaquillo mejor para la participación comunitaria	⇒ 69,0%	\$113	\$189	\$302

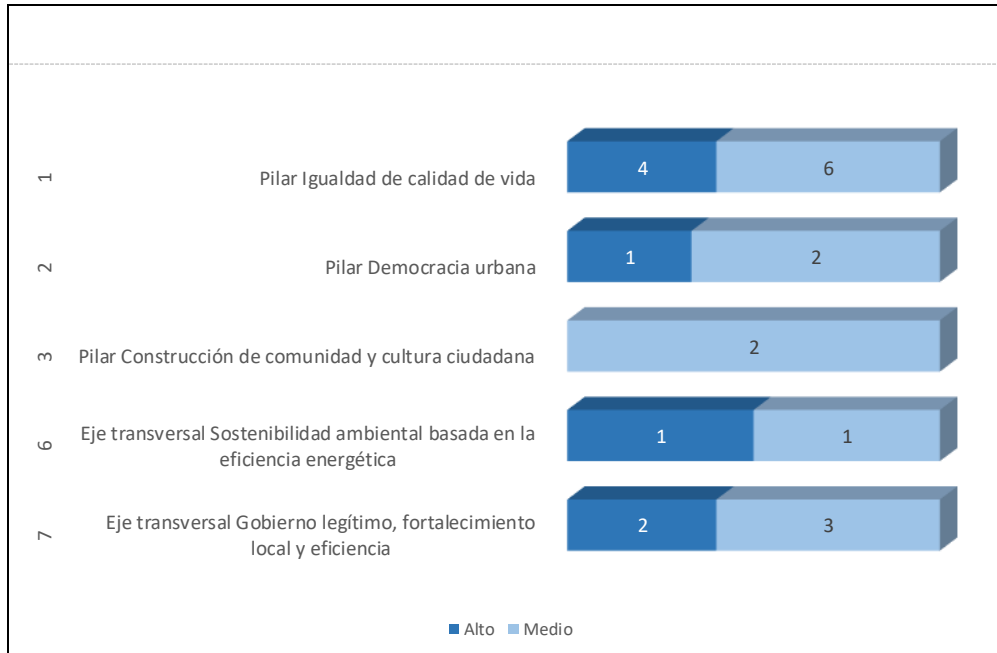
Cifras en millones pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

En cuanto al nivel de avance de metas por estructura de plan, para el cierre de la vigencia 2018 el avance esperado corresponde al 50%. Dado que es una medición acumulada (2017-2020), según los tres niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo, el nivel alto significa que tiene avance acumulado igual o superior al 70%, medio cuando su nivel de avance es mayor del 30% y menor del 70%, y el nivel bajo cuando el avance de la meta es menor o igual al 30%.

Para la localidad de Teusaquillo, existe un total de 22 metas en el PDL. Del total de metas, 14 presentan un nivel de avance contratado medio y 8 un nivel alto. En este sentido, el 100% de las metas presentan un avance contratado entre el nivel medio y alto.

Gráfica No. 7. Nivel de avance de metas según lo contratado.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

3.1 EJECUCIÓN POR METAS VIGENCIA 2018

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2018, teniendo en cuenta lo programado según Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia y el avance contratado de las metas en cada pilar o eje. Para el caso de la localidad de Teusaquillo, en 2018 se programaron 21 metas, de las cuales, 21 (100%) presentaron avance en la contratación. A continuación, se presentan las metas programas para la vigencia 2018.

Pilar 1. Igualdad de calidad de vida.

Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado vigencia 2018. Pilar Igualdad de calidad de vida.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto 2018	Magnitud contratada meta proyecto 2018	% de avance frente a lo programado anual
Adecuar 1 jardín infantil de la localidad.	1,0	1,0	100,0%
Dotar 9 jardines infantiles de Teusaquillo.	2,0	1,0	50,0%
Vincular 1000 personas en programas para fortalecer el buen trato infantil.	250,0	390,0	156,0%
Beneficiar 320 personas en condición de discapacidad con el suministro de ayudas técnicas no cubiertas por el POS.	70,0	74,0	105,7%
Beneficiar 250 personas mayores De la localidad con la entrega del subsidio económico Tipo C.	250,0	250,0	100,0%
Dotar 2 colegios Con materiales pedagógicos.	1,0	2,0	200,0%
Realizar 20 eventos Artísticos y culturales.	5,0	11,0	220,0%
Realizar 20 eventos De recreación y deporte.	5,0	10,0	200,0%
Vincular 2000 personas En procesos de formación artística y cultural.	500,0	245,0	49,0%
Vincular 2000 personas En procesos de formación deportiva.	500,0	515,0	103,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Pilar 2. Democracia urbana.

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado vigencia 2018. Pilar Democracia urbana.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto 2018	Magnitud contratada meta proyecto 2018	% de avance frente a lo programado anual
Intervenir 24 parques de bolsillo y/o vecinales de la localidad.	6,0	10,0	● 166,7%
Mantener 34 km/carril de malla vial local.	9,0	7,3	● 81,0%
Mantener 12000 m2 de espacio público Local.	3.000,0	7.396,6	● 246,6%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Pilar 3. Construcción de comunidad.

Tabla No. 3. Seguimiento a lo programado vigencia 2018. Pilar Construcción de comunidad.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto 2018	Magnitud contratada meta proyecto 2018	% de avance frente a lo programado anual
Realizar 4 dotaciones de seguridad para la localidad.	1,0	1,0	● 100,0%
Vincular 1600 personas En ejercicios de convivencia ciudadana.	800,0	803,0	● 100,4%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Eje transversal. Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética.

Tabla No. 4. Seguimiento a lo programado vigencia 2018. Eje Sostenibilidad ambiental basada en la eficiencia energética.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto 2018	Magnitud contratada meta proyecto 2018	% de avance frente a lo programado anual
Intervenir 2000 m2 de espacio público con acciones de jardinería, muros verdes y/o paisajismo.	1.000,0	1.000,0	● 100,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

Eje transversal. Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

Tabla No. 5. Seguimiento a lo programado vigencia 2018. Eje Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia.

Meta proyecto	Magnitud programada meta proyecto 2018	Magnitud contratada meta proyecto 2018	% de avance frente a lo programado anual
Cubrir 9 ediles con el pago de honorarios.	9,0	9,0	● 100,0%
Realizar 1 estrategia de fortalecimiento institucional.	1,0	1,0	● 100,0%
Realizar 4 acciones de inspección vigilancia y control.	1,0	1,0	● 100,0%
Fortalecer 20 Organizaciones, instancias y organizaciones sociales ciudadanas.	5,0	8,0	● 160,0%
Vincular 500 personas a procesos de participación ciudadana y/o control social.	125,0	180,0	● 144,0%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2018

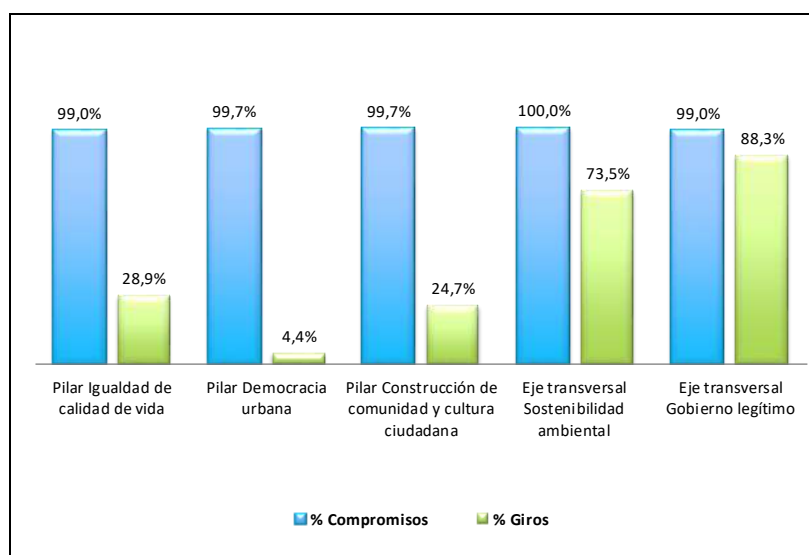
4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2018

El análisis de la ejecución presupuestal para la vigencia 2018 se fundamentó en la información reportada por el sistema de Presupuesto Distrital (PREDIS) de la Secretaría Distrital de Hacienda.

La Alcaldía Local de Teusaquillo comprometió durante la vigencia 2018 la suma de \$14.270 millones para avanzar en los compromisos del PDL que corresponden al 99,42% del total del presupuesto de inversión disponible. La mayor proporción de recursos de inversión que se comprometieron corresponde al pilar: Democracia urbana con \$8.558 millones, seguido del eje trasversal Gobierno legítimo con \$2.964 millones y el pilar Igualdad de calidad de vida con \$ 2.068 millones.

Como se puede observar en la gráfica No. 8, el Pilar Democracia Urbana presenta la mayor diferencia porcentual entre los compromisos acumulados (99,7%) y los giros efectuados en la vigencia (4,4%).

Gráfica No. 8. Ejecución Presupuestal del PDL por Eje. Diciembre 2018.



Fuente: PREDIS vigencia 2018

El análisis de la ejecución presupuestal por sector, evidencia que los sectores con mayor cantidad de recursos comprometidos son Movilidad \$7.174 millones que representa el 50,27% del total del presupuesto de inversión, Gobierno con \$2.964 millones (20,77%) y Cultura, recreación y deporte con \$2.644 millones (18,53%).

Tabla No. 6. Ejecución Presupuestal por sector. Diciembre 2018.

SECTOR	Compromisos 2018	Giros 2018
Sector Movilidad	\$7.174	\$232
Sector Gobierno	\$2.964	\$2.644
Sector Cultura, recreación y deporte	\$2.644	\$376
Sector Seguridad, Convivencia y Justicia	\$564	\$140
Sector Integración social	\$537	\$372
Sector Salud	\$200	-
Sector Ambiente	\$116	\$85
Sector Educación	\$71	-
TOTALES	\$14.270	\$3.849

Cifras en millones pesos

Fuente: PREDIS vigencia 2018

El análisis del presupuesto, también se realiza con base en las líneas de inversión local. Estas líneas son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del plan. Por tanto, las líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las alcaldías locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los FDL y, por ende, se convierten en el insumo clave para los gobiernos locales en los cuatro años de mandato.

A continuación se presenta la ejecución presupuestal por cada una de las Líneas de Inversión Local para la vigencia 2018:

Tabla No. 7. Ejecución Presupuestal por Líneas de Inversión.

Anexos Línea de inversión	Compromisos 2018	Giros 2018	% Compromisos 2018
Anexo 1 (85%)	\$12.270	\$3.391	86,0%
Atención a población vulnerable_Subsidio C	\$372	\$332	2,6%
Gestión pública local	\$1.824	\$1.762	12,8%
Inspección, vigilancia y control - IVC	\$952	\$781	6,7%
Malla vial, espacio público y peatonal	\$7.174	\$232	50,3%
Parques	\$1.384	\$144	9,7%
Seguridad y convivencia	\$564	\$140	4,0%
Anexo 2 (15%)	\$2.000	\$458	14,0%
Atención a población vulnerable	\$262	\$22	1,8%
Dotación	\$173	\$18	1,2%
Eventos artísticos, culturales y deportivos	\$696	\$116	4,9%
Participación	\$189	\$102	1,3%
Procesos de formación artística, cultural y deportiva	\$564	\$116	3,9%
Protección y recuperación de los recursos ambientales	\$116	\$85	0,8%

Cifras en millones pesos

Fuente: MUSI y PREDIS vigencia 2018

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PDL

Durante el segundo año de ejecución del plan de desarrollo local “Teusaquillo Mejor para Todos”, se ha logrado avanzar en el cumplimiento de las metas propuestas en pro del desarrollo y mejoramiento del bienestar de los diferentes grupos poblacionales presentes en la localidad, permitiendo cada vez un mayor acercamiento a la transformación del bienestar social, familiar, cultural, medioambiental e individual de todas y todos proyectado a 2020.

Pilar 1. Igualdad de calidad de vida.

Teniendo como propósito principal “mejorar las condiciones de calidad de vida de la ciudadanía de Teusaquillo, de los diferentes ciclos vitales, condiciones y diversidades, propiciando la igualdad e inclusión desde la construcción de entornos y espacios que potencien a la comunidad”, se alcanzaron los siguientes logros.

Persona Mayor

Se apoyó a 250 personas mayores en condición de vulnerabilidad socioeconómica, a través de la entrega mensual del Subsidio Tipo C, lo que les permite consolidar y mejorar su proyecto de vida. Igualmente, con el propósito de mejorar las condiciones de las personas mayores con discapacidad se entregaron ayudas técnicas no incluidas en el POS como: barras de sujeción, calzado para pie diabético, entre otros, a 37 adultos mayores de 60 años.



Como estrategia para el mejoramiento de los índices de salud, convivencia ciudadana, práctica deportiva y uso alternativo del tiempo libre, se realizaron 11 caminatas recreo ecológicas específicas para adultos mayores de las que se beneficiaron 540 adultos mayores de diferentes organizaciones y a los que se les proporcionó transporte, desayuno, refrigerio y guías para los recorridos; además, en las escuelas de formación deportiva de ajedrez y tenis de mesa se contempló este grupo poblacional para su participación.



Como parte del fortalecimiento de procesos culturales y artísticos, se llevaron a cabo temporadas de literatura y artesanías que comprendieron procesos de formación entre los que se incluyeron personas mayores.

Niños, niñas y adolescentes

Buscando fortalecer el desarrollo de las habilidades, potencialidades y aptitudes que permiten el desarrollo integral de los niños y niñas, se entregó la dotación de elementos pedagógicos al Jardín Infantil Lugar del Recreo, beneficiando a 75 niños y niñas.

Como estrategia para la cualificación educativa y motivación de los jóvenes en los procesos educativos, durante el 2018 se entregaron 6 computadores y 1 impresora al Colegio Manuela Beltrán y se suscribió un convenio entre la Secretaría de Educación Distrital y 9 Fondos de Desarrollo Local para la dotación tecnológica (computadores de escritorio, impresoras multifuncionales, entre otros) de instituciones educativas del Distrito Capital y en el marco del cual se realizará la entrega de elementos durante el 2019 a los Colegios Palermo y Manuela Beltrán.

Por otra parte, con el fin de promover una vida libre de violencias y la prevención de la maternidad y paternidad tempranas, mediante el desarrollo de acciones en el marco de la estrategia de prevención de violencia intrafamiliar y sexual denominada “Entornos protectores y territorios seguros”, desde el reconocimiento del ejercicio de los derechos humanos, de la construcción de relaciones democráticas tanto al interior de las familias como de la comunidad, se vincularon 415 personas en procesos de atención, orientación y asesoría a familias víctimas de violencia intrafamiliar y eventos en donde se involucran a los niños y niñas y a sus padres.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



También, encontrando en la cultura y el arte unos aliados para el aprovechamiento y el buen uso del tiempo libre, en las temporadas de literatura y artesanías que se realizaron durante el 2018 y que comprendieron procesos de formación, se generaron espacios exclusivamente para niños, niñas y adolescentes. Con el mismo propósito, en la búsqueda de potenciar el talento local, a través de un Convenio con la Orquesta Filarmónica de Bogotá, se adelantó formación artística a más de 450 niños, niñas y jóvenes de la localidad.

Igualmente, usando el deporte como estrategia para generar hábitos de tolerancia, aceptación, crecimiento personal, convivencia pacífica, desarrollo integral, sentido de pertenencia, aprovechamiento del tiempo libre y buen uso de escenarios deportivos existente, se desarrollaron procesos de formación deportiva en diferentes disciplinas contando con 495 participantes como se muestra a continuación:

Tabla No 8. Escuelas Formativas, primer semestre 2018.

DISCIPLINA	BENEFICIARIOS	RANGO DE EDAD
Baloncesto	113	7 a 17 años
Fútbol de salón	125	7 a 17 años
Tenis de campo	50	7 a 17 años
Tenis de mesa	50	Desde 7 años
Ajedrez	41	Desde 12 años
Hapkido	59	12 a 45 años
Fútbol	50	7 a 17 años
Bmx - flatland	7	7 a 22 años
TOTAL	495	

Fuente: Presentación final proyecto deportes

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Es de resaltar que, con los participantes de estas escuelas, se realizaron festivales deportivos, en los cuales obtuvieron diferentes incentivos.

Personas con Discapacidad

Como parte de la estrategia del mejoramiento de las condiciones de vida de la población con discapacidad y de sus cuidadores y cuidadoras, se ejecutó un convenio con la Sub Red Norte de la Secretaría de Salud, a través del cual se entregaron 78 ayudas técnicas como barras de sujeción, calzado para pie diabético, calzado para pie traumático, silla sanitaria estándar, silla sanitaria plegable, kit cognitivo, entre otros; beneficiando a 52 personas con discapacidad, de los cuales, como ya se mencionó, 37 eran personas mayores de 60 años.

Por otro lado, se realizaron también talleres sobre cuidado de piel (243 participantes) y lavado de manos (209 participantes) a cuidadores, cuidadoras y autocuidadores, así como ejercicios de aproximación a las terapias alternativas y auto reconocimiento como ser holístico (Reiki, terapia energética, cromoterapia y yoga), autocuidado y adecuados hábitos saludables de cuidadoras y cuidadores de personas con discapacidad, reflexología, calidad de vida y proyecto de vida según la medicina tradicional china (MCTH) terapia con mándalas, masoterapia - Tuina (masaje de la medicina tradicional china), teoría y práctica, ejercicio de visualización, respiración y relajación.

De la misma manera, se suscribió un convenio interadministrativo con la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., por medio del cual se beneficiarán 74 personas con discapacidad, mediante el proceso para el otorgamiento de Dispositivos de Asistencia Personal – Ayudas Técnicas y se adelantaron 2 caminatas ecológicas específicas para población con discapacidad, en las que se beneficiaron 119 personas a las que se les suministró transporte, desayuno, refrigerios y guías para los recorridos.

En el marco de los procesos de fortalecimiento de procesos culturales y artísticos, se llevó a cabo la Temporada de Artes en la que, en pro de la inclusión y goce efectivo de derechos, se contó con documentos en sistema braille de la programación de la puesta en escena de algunos eventos de cierre y en algunas se contó, además, con un intérprete en lenguaje de señas. También se realizó una presentación artística dirigida a niños y jóvenes con discapacidad.

Adicionalmente se desarrollan actividades de índole deportiva, recreativa y cultural que convocan y benefician a la comunidad en general, las cuales se describen en los siguientes ítems.

Recreación y deporte

Con el fin de promover, mediante el ejercicio, hábitos saludables que permitan mejorar las condiciones de salud de la población y reduciendo el sedentarismo, se realizaron 10 sesiones de rumba aeróbica de 4

horas cada una, logrando que más de 1.000 personas de diferentes grupos etarios disfrutaran en los diferentes parques locales que se muestran en la tabla 9.

Tabla No 9. Participantes Eventos Recreo Deportivos – 2018.

PARQUE	ASISTENTES
Lineal ParkWay	100
Lineal ParkWay	100
Banco Central	100
Plazoleta Principal Pablo VI	100
Galerías	100
Rafael Núñez	100
Rafael Núñez	110
Banco central	100
José Joaquín Vargas	100
Rafael Núñez	125
TOTAL	1035

Fuente: Presentación final proyecto deportes



Como ya se mencionó, se realizaron procesos de formación en 8 deportes y se adelantaron 6 festivales deportivos de baloncesto, futbol de salón, tenis de campo, tenis de mesa, ajedrez y futbol.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Las caminatas ecológicas tuvieron un papel importante en el 2018 y sirvieron como espacios de reconocimiento y visibilización a diferentes grupos, siendo importante resaltar la participación de 200 mujeres en 4 caminatas específicas para ellas, en la que una correspondió a la Ruta de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia.

Cultura

Siendo Teusaquillo una localidad que se caracteriza por sus eventos culturales y artísticos, se potencializan estos espacios para la generación de alternativas de uso del tiempo libre y herramienta de transformación social, por lo que continuamente se programan y realizan diferentes tipos de eventos. Durante el 2018, se realizaron eventos como: una obra de teatro para la conmemoración del día de la No Violencia Contra las Mujeres, la Temporada de las Artes (danza, literatura, audiovisuales y patrimonio, artes plásticas, música, teatro y artesanía) en la que participaron más de 2000 personas como se muestra en la tabla 10, un evento Raizal con la participación de 11 artistas y 101 personas, así como el Festival de Cultura Urbana (Punk), con la participación de 510 personas y 35 artistas vinculados. Se contó, además, con una presentación artística dirigida a niños y jóvenes con discapacidad.

Tabla No 10. Participantes Temporada de Arte - 2018

TEMPORADA	No EVENTOS	ARTISTAS VINCULADOS	PÚBLICO VINCULADO
Danza	3	163	1003
Literatura	1	3	30
Audiovisuales y patrimonio	5	3	20
Artes plásticas	1	15	112
Música	3	78	304
Teatro	3	57	401
Artesanías	1	3	30
Total	18	333	2001

Fuente: Presentación final proyecto cultura

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



Adicionalmente, se adelantaron procesos de formación en comprensión de lectura, expresión oral, creación literaria, artesanías y fotografía básica orientadas a la identidad local, memoria histórica y patrimonio arquitectónico de Teusaquillo, vinculando a 105 personas de diferentes grupos etarios.

Igualmente, como generación de espacios de fortalecimiento para la participación y la solidaridad, así como de la promoción de los lazos de amor y unión, en diciembre se realizaron las novenas de Navidad.



Pilar 2. Democracia urbana.

El propósito del Pilar Democracia Urbana es adecuar el espacio público y la infraestructura pública mediante la ejecución de programas orientados a garantizar a todas las personas del mismo derecho al uso del espacio público, fomentando su recuperación, conservación, apropiación y cuidado, para así aumentar el sentido de pertenencia y corresponsabilidad de los habitantes de la localidad, desde la equidad y apropiación del territorio.³

³Plan de Desarrollo Alcaldía Local de Teusaquillo, Teusaquillo Mejor para Todos, Capítulo II. Pilar 2. Democracia Urbana.

Parques

En cumplimiento de lo estipulado en el Artículo 13. Programa: Espacio Público, Derecho de Todos, de nuestro plan de desarrollo, se contempla que: “En los parques debe convivir la comunidad local reconociendo las diferencias del ciclo vital, condición, situación y propiciando la interacción generacional”.

Durante el 2018 se intervinieron con mantenimiento y dotación a los parques Armenia, La Magdalena, San Luis, Unidad Residencial El Quirinal, Campin Occidental 3 y El Campin 1. También se suscribió un contrato para la intervención de 10 parques locales durante el 2019.

URBANIZACIÓN SAN LUIS



Antes



Después

LA MAGDALENA



Antes



Después

Malla vial y espacio público

Durante el 2018 se empezó la intervención en 9 segmentos viales, lo que quiere decir que se adelantan simultáneamente actividades de obra en el mismo número de segmentos de espacio público. A 31 de diciembre de 2018 se han recibido a satisfacción por parte de la interventoría 0,7 Km/carril de malla vial y 310 m² de espacio público. A continuación, se presenta una muestra algunas intervenciones realizadas:

UPZ QUINTAPAREDES CRA 34A ENTRE CALLE 29A - DIAG. 29B



UPZ ESMERALDA CRA 52 CALLE 44 Y CALLE 44ª



Una vez se realizó el diagnóstico visual técnico de la malla vial e intermedia de la localidad, se contrató la intervención de 7.29 km/carril y 7.396,6 m² de espacio público, acciones que se adelantarán durante el 2019.

Como parte del cuidado de la infraestructura y los espacios de la localidad, se adelantan de manera paralela acciones de limpieza y embellecimiento como repintado de puentes peatonales y vehiculares, postes, bancas y muros, logrando durante el 2018 intervenir 59.597,04 m².

Pilar 3. Construcción de comunidad y cultura ciudadana

En aras del mejoramiento de la seguridad y la convivencia de la localidad se adelantaron acciones de prevención y control. Los logros son:

Ciudadanos habitantes de calle

La Alcaldía Local de Teusaquillo, en acompañamiento con la Secretaría de Integración Social, la Secretaría de Seguridad, Justicia y Convivencia, la Policía Local, la Personería Local y Aguas de Bogotá, adelantó operativos trimestrales (4 en total) de levantamiento de cambuches en la totalidad de la localidad, priorizando puntos críticos de permanencia como el Canal Arzobispo y la vía férrea Av. Américas, en el límite con la localidad de Puente Aranda. También, en sectores como Chapinero Occidental (avenida Caracas, entre calles 63 y 26), Galerías, Estadio Nemesio Camacho El Campín, Coliseo el Campín, carrera 30 (entre calles 26 y calle 63), barrio Armenia, puente de la carrera 30 con avenida Las Américas, Park Way. Vale destacar que, en el Río Arzobispo, entre la calle 39 con Avenida Caracas hasta la calle 52 con carrera 30, se realizaron más de ochenta (80) jornadas de sensibilización a establecimientos de comercio y comunidad frente a esta problemática.

Además, se participó en las jornadas de autocuidado y desarrollo personal de esta población en el sector del Coliseo El Campín y el barrio Teusaquillo, y se acompañó a la Secretaría de Integración Social a las jornadas de sensibilización a establecimientos de comercio y comunidad sobre los factores de permanencia.

Entornos Escolares Seguros

En compañía de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Convivencia, la Personería Local y la Policía Local, se priorizaron los colegios distritales Manuela Beltrán y Palermo como espacios de entornos escolares seguros. Se realizaron acciones de difusión de recomendaciones de autocuidado para la prevención del delito, sensibilizando aproximadamente 5800 personas de la comunidad educativa.

También se gestionaron y acompañaron 3 actividades lúdico- pedagógicas para sensibilizar a la comunidad de los entornos escolares sobre la corresponsabilidad de todos los actores del entorno para mejorar la seguridad y la convivencia.

Frentes de Seguridad Local

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Entendiendo los frentes de seguridad como una estrategia de corresponsabilidad comunitaria, se fortalecieron 32 frentes de seguridad de la localidad a través de capacitaciones sobre uso de redes de comunicación y buenas relaciones comunitarias en escenarios de convivencia, lo que conlleva al mejoramiento de percepción de seguridad en los territorios, todo esto en articulación y bajo el liderazgo de la Secretaría de Seguridad, Justicia y Convivencia y la Policía de Prevención Local.

Juntas Zonales de Seguridad

Como estrategias de abordaje a la problemática de seguridad local la administración local, en acompañamiento de las diferentes Secretarías Distritales llevó a cabo la realización de las Juntas Zonales de Seguridad y Convivencia en cada una de la UPZ de la Localidad (Galerías, La Esmeralda, Teusaquillo, Parque Simón Bolívar, Quinta Paredes y Ciudad Salitre Oriental), siguiendo los lineamientos del Acuerdo 321 de 2008 “Por el cual se establecen las juntas zonales de seguridad y convivencia ciudadana y se dictan otras disposiciones”. En este orden de ideas, se realizó la respectiva convocatoria a la comunidad para que en un trabajo de corresponsabilidad se mitigaran las diferentes problemáticas de seguridad y convivencia existentes en cada uno de los sectores comunitarios de la Localidad.

Dotación de Elementos para la Seguridad

Durante el 2018 se suscribió un convenio interadministrativo con la Secretaría de Seguridad para la adquisición de 22 motos para la ampliación del parque automotor de cuadrantes de la localidad, las cuales serán entregadas durante el 2019.

Frente al proceso de dotación del Sistema Integrado de Video Vigilancia, se definieron los puntos de la instalación de las cámaras y se instalaron los postes donde se ubicarán las mismas.

Eje transversal. Sostenibilidad ambiental basada en eficiencia energética.

En la búsqueda de una localidad más saludable y ambientalmente comprometida con la protección y fortalecimiento de sus espacios verdes, durante el 2018 se intervinieron en promedio 3.818 individuos arbóreos con actividades de plateo, riego, poda, fertilización edáfica, adición de sustrato, manejo fitosanitario y diagnóstico fitosanitario; adicionalmente, se realizaron 90 replantes con su respectivo retutorado.

Así mismo, se adelantó la etapa de diagnóstico y verificación de áreas aptas para la plantación de 1000 m² de césped, proceso que se adelantará durante el 2019.

En el proceso de recuperación ambiental son muchas las acciones trabajadas con y en pro de la comunidad, en la tabla 11 se encuentran las más representativas.

Tabla No 11. Actividades 2018 Temática Ambiental

ACTIVIDAD	No EVENTOS	LOGROS	ASISTENTES
Celebración día del agua	2	Siembra de 53 árboles	71 personas
Jornadas de sensibilización en diferentes temas ambientales.	10	<ul style="list-style-type: none"> * Participación y compromiso en el buen comportamiento ciudadano en el uso adecuado de residuos y uso del recurso hídrico. * Compromiso de los propietarios y administradores de establecimientos de comercio y viviendas en el uso y disposición de residuos. * Conocimiento de la comunidad sobre horarios de recolección por parte de LIME y la separación en la fuente. * Conocimiento y compromiso con la recolección de los desechos de los animales de compañía. 	Más de 430 personas
Jornadas de recuperación de puntos críticos	3	* Recolección de 36 lonas de residuos mixtos y siembra de 10 árboles y 35 plantas ornamentales.	Más de 23 personas
Recorridos ambientales	9	<ul style="list-style-type: none"> * Limpieza del canal y la ronda del río arzobispo. Se sacaron alrededor de 10 bolsas de residuos. * Control de escombros a través de sensibilización e imposición comparendos ambientales. * Sensibilización a la comunidad y comerciantes sobre el manejo de residuos sólidos. * Recolección de 70 bolsas de residuos. * Siembra de 20 árboles. * Control de contaminación visual. 	Más de 95 personas

Fuente: Propia

Sensibilización Ambiental



Recorridos Ambientales



Eje transversal. Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia

El Artículo 24 del Plan de Desarrollo “Teusaquillo Mejor para Todos” establece como objetivos de este eje el fortalecimiento de la función administrativa de la localidad dentro del marco de la transparencia, eficiencia y eficacia del servicio de la ciudadanía y el mejoramiento de los niveles de participación comunitaria de todos los actores sociales que hacen presencia en el territorio, así como de las veedurías. En busca de lo anterior, durante el 2018, se avanzó en:

Inspección, vigilancia y control

Como parte de los procedimientos concernientes a la Inspección, Vigilancia y Control, se realiza seguimiento efectivo en materia de Ley 1801 de 2016 – Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia,

acompañando 42 operativos a establecimientos de comercio, liderados por Secretaría de Seguridad y Convivencia, Secretaría Distrital de Gobierno y Policía Nacional.

Se suscribió contrato para prestar los servicios de metrología legal para el desarrollo de las actividades internas inherentes a la verificación de equipos e instrumentos de medición y se realizaron 607 verificaciones a Establecimientos de Comercio y Estaciones de Servicio.

Se ha logrado un seguimiento permanente y efectivo en el cumplimiento de sentencias de acciones populares al 100 % en espacio público y en establecimientos de comercio.

De otra parte, buscando mitigar las invasiones indebidas al espacio público en la localidad, se adelantaron 24 operativos de control y, con miras a ejercer una permanente inspección, vigilancia y control a los comportamientos que afectan la integridad urbanística se llevaron a cabo otros 24.

De conformidad con el artículo 8 de la Ley 675 de 2001 “Por la cual se expide el régimen de propiedad horizontal” se tramitaron y expidieron 724 certificados de personerías jurídicas de copropiedades, así como 6 certificados de ocupación en cumplimiento del Artículo 2.2.6.1.4.1 del Decreto 1077 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio” que determina que las obras hayan sido construidas de conformidad con la licencia de construcción, entre otras cosas.

Buscando proporcionar herramientas jurídicas a la Policía de la localidad para que, de manera expedita, materialice la restitución del espacio público, buscando con ello los cometidos constitucionales plasmados en el Artículo 82 de la Constitución Nacional, se declararon 2 zonas especiales de seguridad en los siguientes sectores:

* Resolución 330 del 07 de noviembre de 2018: corredor vial de la Avenida Pablo VI, calle 53 (desde la Avenida Caracas hasta la Avenida NQS), incluyendo la totalidad de los componentes de espacio público

* Resolución 329 del 07 de noviembre de 2018: sector comprendido entre la Unidad Deportiva El Campín y las plazoletas El Coliseo Deportivo, el estacionamiento intermedio entre estas estos dos, las canchas de tenis, la cancha de futbol auxiliar y el tramo de la calle 57 A entre carrera 35 y Avenida NQS – carrera 30, la calzada sur norte del corredor vial de la NQS – carrera 30, desde la calle 53 A hasta la avenida calle 63 incluyendo el espacio público. El corredor vial de la carrera 35 entre calles 57 A y diagonal 61 C, el corredor vial de la transversal 28 entre calles 53 B Bis y diagonal 61 C incluyendo espacio público. El corredor vial de la Diagonal 61 C entre Transversal 28 y Carrera 28 A incluyendo espacio público. El corredor vial de la calle 53 B entre transversal 25 y avenida carrera 30. El corredor vial de la calle 53 B Bis entre carrera 28 y avenida carrera 30 incluyendo espacio público y plazoletas al interior del cuadrante.

Se actualizó el censo de caninos potencialmente peligrosos de la Localidad y se adelantaron 6 jornadas de protección y bienestar animal en donde participaron cerca de 80 personas y se vacunaron más de 134

caninos y felinos, se implantaron más de 60 microchips y se distribuyeron más de 200 bolsas para la recolección de excretas caninas.



Participación comunitaria

En pro de potencializar e incrementar capacidades organizacionales de las Juntas de Acción Comunal de la localidad de Teusaquillo, durante el mes de abril de 2018 se realizó un encuentro de saberes entre 110 personas pertenecientes a estas organizaciones con miembros de Juntas de Acción Comunal de Boyacá, intercambiando experiencias de emprendimiento, acciones, gestiones, entre otras. Así mismo, se suscribió un contrato para desarrollar actividades de carácter pedagógico y formativas tendientes a la vinculación de 180 miembros de la comunidad de la localidad a procesos de participación ciudadana y/o control social, que se ejecutará durante el primer semestre del 2019.

Buscando fortalecer diferentes organizaciones, instancias y expresiones sociales de la comunidad, durante el 2018 se hizo entrega de elementos de apoyo logístico y modernización tecnológica a las Juntas de Acción Comunal de Acevedo Tejada, La Esmeralda, La Soledad y Américas, Rafael Núñez, Teusaquillo – La Magdalena, Palermo, Alfonso López y Nicolás de Federmán y se suscribió contrato para la adquisición de elementos para la modernización tecnológica de 8 JAC que se entregarán durante el 2019.

5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

La georreferenciación de las inversiones realizadas, inicialmente en malla vial, parques, adecuación y dotación a jardines infantiles e instituciones educativas contribuye al fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación de las intervenciones adelantadas por las alcaldías locales, al considerar una perspectiva que pone en contexto territorial los productos contratados y entregados a través de los FDL.

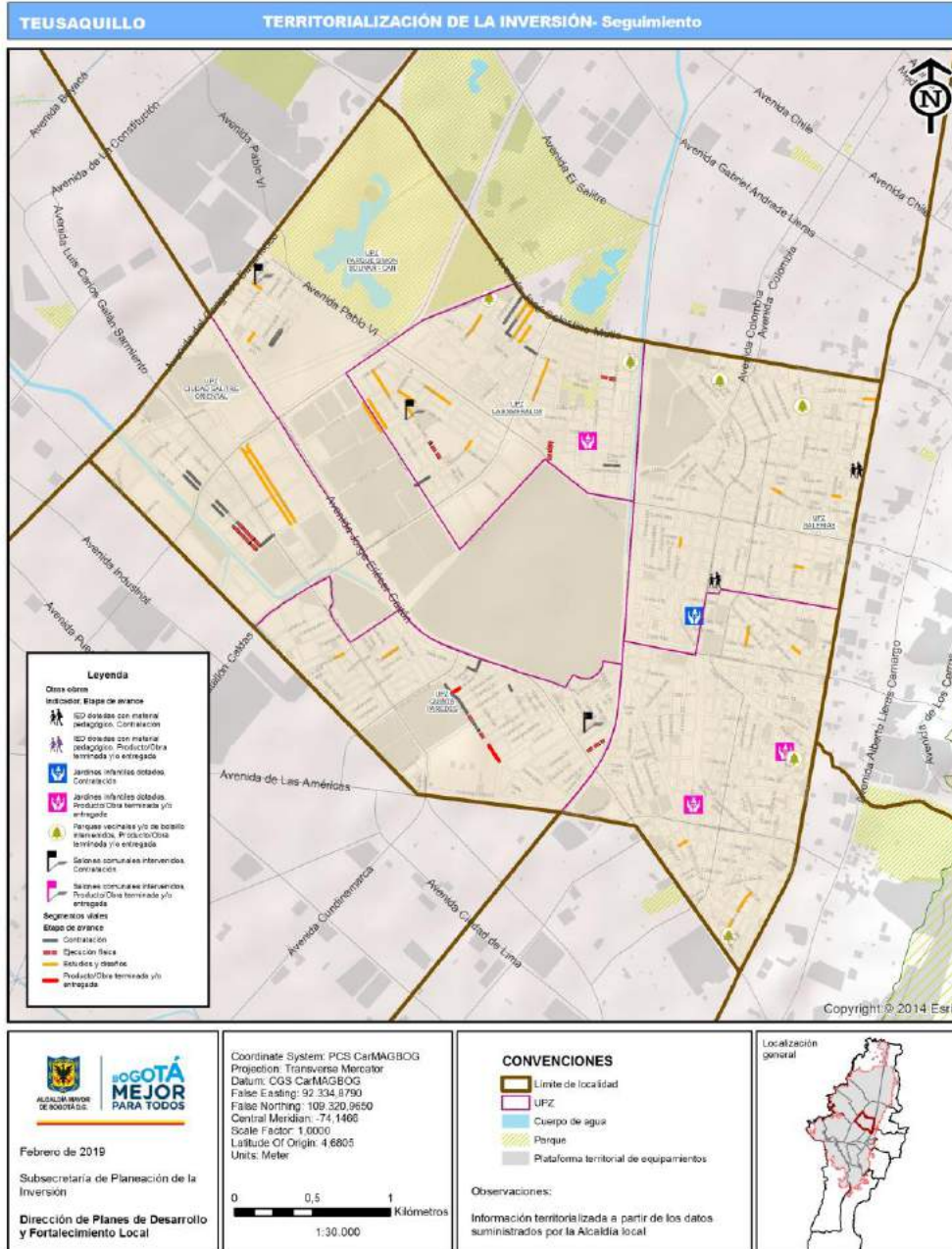
De igual manera permite ir construyendo una cultura que, en lo institucional, obliga a pensar la planeación de la inversión más allá de presupuestos, metas y cifras crudas y, en lo participativo, facilita la identificación de la localización de dichas inversiones, así como el control ciudadano sobre las mismas.

En el siguiente mapa se georreferencian algunos bienes o servicios contratados y/o entregados en territorios locales específicos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Mapa No. 1. Territorialización Alcaldía Local Teusaquillo vigencia 2018.



Fuente: Visor territorialización MUSI

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Malla vial

Tabla No. 12. Territorialización malla vial local.

Codigo Proyecto	Tema Georeferenciable	Vigencia	CIV	Etiqueta Vial	Escala	Etapa avance
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13000063	KR 56 DESDE CL 61 HASTA CL 63	Local	Contratación
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13000852	KR 52 DESDE CL 44 HASTA CL 44A	Local	Contratación
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13000881	CL 22B COSTADO NORTE DESDE AK 60 HASTA K	Local	Contratación
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13000994	CL 22B COSTADO SUR DESDE KR 58 HASTA K	Local	Contratación
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13001080	CL 22B COSTADO NORTE DESDE KR 56 HASTA K	Local	Contratación
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13001128	KR 54 DESDE CL 22B HASTA AC 24	Local	Contratación
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13001129	CL 22B COSTADO NORTE DESDE KR SE HASTA K	Local	Contratación
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13001547	KR 39 DESDE CL25B HASTA CL 26	Local	Contratación
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13001548	CL 25B DESDE KR 39 HASTA KR 39A	Local	Contratación
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13001669	CL 25 DESDE KR 34 HASTA KR 35	Local	Contratación
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13001695	KR 39 DESDE CL25B HASTA CL 25BIS	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13000083	KR 56 DESDE CL 59BIS HASTA CL 61	Local	Contratación
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13001696	CL 25 COSTADO SUR DESDE KR 39 HASTA SE	Local	Contratación
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13001742	CL 25 DESDE KR 38A HASTA KR 39	Local	Contratación
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13001775	CL25 DESDE KR 38A HASTA KR 38	Local	Contratación
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13001816	CL 25 DESDE KR 37 HASTA KR 38	Local	Contratación
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13001912	CL 25 DESDE KR 36 HASTA KR 37	Local	Contratación
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13001945	CL 25 DESDE KR 35 HASTA 36	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13001985	KR31A DESDE AC 26 HASTA SE	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13002022	CL 25 DESDE SE HASTA KR 34	Local	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13002500	CL 25 DESDE KR 37 HASTA KR 37A	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	50008286	KR 45 DESDE CL 53 HASTA 56	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13000113	KR 55 DESDE CL 59 HASTA CL 61	Local	Contratación
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13001129	CL 22B COSTADO SUR DESDE KR SE HASTA K	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13001080	CL 22B COSTADO SUR DESDE KR 56 HASTA 5	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13000994	CL 22B COSTADO NORTE DESDE KR 58 HASTA K	Local	Contratación
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13000994	KR 59 SEPARADOR	Local	Contratación
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13000881	CL 22B COSTADO SUR DESDE AK 60 HASTA K	Local	Contratación
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13000126	CL 59 DESDE KR 54A HASTA KR 55	Local	Contratación
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13000146	KR 34A DESDE CL 29A HASTA DG 29B	Local	Contratación
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13000190	CL 59 DESDE AK 50 HASTA KR 53	Local	Contratación
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13000293	CL 59 DESDE KR 35A HASTA KR 36A	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13000714	CL 44C DESDE KR 53 HASTA KR 54	Local	Ejecución física
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2017	13000754	CL 54 DESDE KR 35 HASTA KR 36	Local	Contratación
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13000932	CL 45 DESDE KR 57 HASTA KR 57A	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13000335	CL 44B DESDE KR 59 HASTA KR 59A	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13000379	CL 44B DESDE KR 58 HASTA KR 59	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13000398	KR 47 DESDE CL 57B HASTA CL 58	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13000343	KR 47 DESDE CL 58 HASTA CL 58A	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13000409	CL 45 DESDE KR 57A HASTA KR 58	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13000359	CL 46 DESDE KR 57 HASTA KR 57A	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13000418	CL 46 DESDE KR 55 HASTA KR 57	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13000659	KR 52 DESDE CL 44F HASTA CL 45	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13000070	KR 55 DESDE CL 61 HASTA CL 63	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13000081	KR 54A DESDE CL 61 HASTA CL 63	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13000125	KR 54A DESDE CL 61 HASTA CL 59	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13000139	KR 54 DESDE CL 59 HASTA CL 61	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	50008287	CL 44 DESDE KR 57A HASTA KR 58	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13000445	CL 44 DESDE KR 58 HASTA KR 59	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13000479	CL 44C DESDE KR 57 HASTA KR 58	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13000117	KR 57A DESDE CL 57B HASTA CL 59	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	50003241	CL 63 DESDE KR54A HASTA KR55	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13000284	KR 47 DESDE CL 58A HASTA CL 59	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13000411	CL 61 A DESDE AK 14 HASTA KR 14A	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13001177	CL 51 DESDE KR 16A HASTA KR 17	Local	Estudios y diseños

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Codigo Proyecto	Tema Georeferenciable	Vigencia	CIV	Etiqueta Vial	Escala	Etapa avance
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13002470	DG 54 DESDE KR 19 HASTA KR 20	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13001111	KR 27 DESDE CL 51 HASTA CL 51A	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13001414	KR 20 DESDE CL 45A HASTA CL 45C	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13002829	KR 19 DESDE CL 58B HASTA TV 21BIS	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13000025	CL 45 DESDE KR 67A HASTA KR 67B	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13000133	KR 66C DESDE CL 41A HASTA CL 42	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13002334	KR 16A DESDE CL 30 HASTA CL 31	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13002356	KR 16A DESDE CL 28B HASTA CL 29	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13001454	DG 46 DESDE TV 15B HASTA TV 16BIS	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13002366	KR 16 DESDE CL 28A HASTA CL 28B	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13002393	KR 24 DESDE CLL 27A HASTA AC 28	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13001474	KR 44 DESDE CL 24ABIS HASTA CL 24C	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13001479	KR 44C DESDE CL22ABIS HASTA CL 22B	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13001024	CL 24A DESDE KR 54 HASTA KR 56	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13000981	CL 24A DESDE KR 56 HASTA KR 57	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13000914	CL 24A DESDE KR 57 HASTA KR 58	Local	Estudios y diseños
3-3-1-15-02-17-1338-00	Km/carril de malla vial local/rural	2018	13000778	CL 24A DESDE KR 59 HASTA KR 60	Local	Estudios y diseños

Fuente: Visor territorialización MUSI

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Ejecución de obras

Tabla No. 13. Territorialización otras inversiones.

Código Proyecto	Tema Georeferenciable	Vigencia	Número de Lote	Dirección	Escala	Etapas avance
3-3-1-15-01-02-1335-00	Jardines infantiles (dotados/adecuados)	2017	0071012607	KR 24 35 20	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1335-00	Jardines infantiles (dotados/adecuados)	2017	0071030215	KR 16 39A 20	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1335-00	Jardines infantiles (dotados/adecuados)	2017	0051061202	CL 56 36A 32	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1335-00	Jardines infantiles (dotados/adecuados)	2018	0072054304	CL 45C 24 42	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-07-1332-00	IED dotados	2017	0072030701	KR 14A 57 28	Zonal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1348-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0072021101	CL 60 Y 61 ENTRE KR 18 Y 19A	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1348-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0051161702	TV 59A ENTRE CL 59 Y CL 63	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1348-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0071051201	DG 27 Y CL 28 ENTRE KR 16 Y 16A	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1348-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0051052401	KR 35 COSTADO ORIENTAL ENTRE CL 60 Y 62	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1348-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0071030301	CL 39 BIS ENTRE KR 15 BIS Y DG 39 BIS	Bolsillo	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-02-17-1348-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2017	0072012201	KR 26 COSTADO OCCIDENTAL ENTRE DG 61 Y CL 61	Bolsillo	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1329-00	Puntos críticos (recuperados)	2017		CL 45 CON KR 25	Otro	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1329-00	Puntos críticos (recuperados)	2017		KR 27 CON CL 48	Otro	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1329-00	Puntos críticos (recuperados)	2017		CL 53 CON KR 30	Otro	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1329-00	Puntos críticos (recuperados)	2017		CL 49 CON KR 18	Otro	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1329-00	Puntos críticos (recuperados)	2017		CL 43 CON KR 15	Otro	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1329-00	Puntos críticos (recuperados)	2017		DG 34 CON KR 19	Otro	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1329-00	Puntos críticos (recuperados)	2017		CL 44 CON KR 54	Otro	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1329-00	Puntos críticos (recuperados)	2017		KR 17 CON CL 35	Otro	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1329-00	Puntos críticos (recuperados)	2017		AK 40 CON CL 25A	Otro	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1329-00	Puntos críticos (recuperados)	2017		KR 37 CON CL 25	Otro	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1351-00	Salones comunales	2017	0051070510	KR 32A 27A 16	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1351-00	Salones comunales	2017	0051114704	CL45 54 91	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1351-00	Salones comunales	2017		LA SOLEDAD Y AMÉRICAS - JAC	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1351-00	Salones comunales	2017		RAFAEL NUÑEZ JAC	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1351-00	Salones comunales	2017		TEUSAQUILLO LA MAGDALENA JAC	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1351-00	Salones comunales	2017		PALERMO JAC	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1351-00	Salones comunales	2017		ALFONSO LÓPEZ JAC	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-07-45-1351-00	Salones comunales	2017		NICOLAS DE FEDERMAN JAC	Vecinal	Producto/Obra terminada y/o entregada
3-3-1-15-01-02-1335-00	Jardines infantiles (dotados/adecuados)	2018	0072054304	CL 45C 24 42	Vecinal	Contratación
3-3-1-15-01-07-1332-00	IED dotados	2018	0072030701	KR 14A 57 28	Zonal	Contratación
3-3-1-15-01-07-1332-00	IED dotados	2018	0072092409	KR 23 49 37	Zonal	Contratación
3-3-1-15-02-17-1348-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2018		KR 44 CON CL 57 COSTADO SUR ORIENTAL		Contratación
3-3-1-15-02-17-1348-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2018		ENTRE KRS 57 Y 54 CON CLS 22C T 22D		Contratación
3-3-1-15-02-17-1348-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2018		DG 22B CON KR 57 COSTADO R ORIENTAL		Contratación
3-3-1-15-02-17-1348-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2018		ENTRE KR 45 Y DG 43 CON TV 41A Y TV 40		Contratación
3-3-1-15-02-17-1348-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2018		ENTRE CL45A Y DG 42 CON TV 47		Contratación
3-3-1-15-02-17-1348-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2018		COSTADO ORIENTAL DE LA KR 50 CON PROLONGACION DE LA KR 48A		Contratación
3-3-1-15-02-17-1348-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2018		CL22 CON KR 47 COSTADO SUR ORIENTAL DE LA CL22A CON KR 45		Contratación
3-3-1-15-02-17-1348-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2018		ENTRE KR 50 Y 51 CON CL21 Y 22		Contratación
3-3-1-15-02-17-1348-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2018		ENTRE KR 65 Y 63 CON CL22B		Contratación
3-3-1-15-02-17-1348-00	Parques vecinales y/o de bolsillo	2018		ENTRE CL60 Y 62 CON CL22B		Contratación
3-3-1-15-07-45-1351-00	Salones comunales	2018	0051070510	KR 32A 27A 16	Vecinal	Contratación
3-3-1-15-07-45-1351-00	Salones comunales	2018	0051114704	CL45 54 91	Vecinal	Contratación
3-3-1-15-07-45-1351-00	Salones comunales	2018		EL QUIRINAL - JAC	Vecinal	Contratación
3-3-1-15-07-45-1351-00	Salones comunales	2018		RAFAEL NUÑEZ JAC	Vecinal	Contratación
3-3-1-15-07-45-1351-00	Salones comunales	2018		TEUSAQUILLO LA MAGDALENA JAC	Vecinal	Contratación
3-3-1-15-07-45-1351-00	Salones comunales	2018		PALERMO JAC	Vecinal	Contratación
3-3-1-15-07-45-1351-00	Salones comunales	2018	0051104805	CL46 67A 35	Vecinal	Contratación
3-3-1-15-07-45-1351-00	Salones comunales	2018		GALERÍAS - JAC	Vecinal	Contratación

Fuente: Visor territorialización MUSI

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

6. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

Históricamente la población de Teusaquillo se ha caracterizado por su baja participación en los diferentes espacios y actividades desarrolladas por la administración local, por lo que se ha encontrado la necesidad de replantear y fortalecer las estrategias de convocatoria y difusión, buscando que lleguen a más personas y estas se animen a participar.

Por otra parte, la entrada en vigencia del nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia implica que, en algunas ocasiones, por desconocimiento, la ciudadanía incurra en contravenciones, haciendo que la administración, en busca de reducir estos eventos, enfoque sus esfuerzos en la socialización permanente sobre este cambio normativo.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

7. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2018

Ver Anexo No 1. “Contratación Teusaquillo 2018”, se encuentra el listado de la contratación adelantada por la administración local durante la vigencia en estudio.

Carrera 30 N. 25 - 90
Código Postal 111311
Pisos 1,5,8 y 13
PBX 335 8000
www.sdp.gov.co
Info.: Línea 195



SC-CER259292



CO-SC-CER259292



GP-CER259293

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**